DECLARACION JURADA

Pilar, 06 de mayo de 2022.-

Isidro Ferriol, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, declara bajo su exclusiva responsabilidad, la suscripción del Contrato con la empresa "INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS" correspondiente a la adjudicación del llamado para "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULO", ID Nº 408.356, fuera del plazo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3.893/20, por motivos de que, se requiere en forma urgente contar con la póliza de seguro de vehículo de la Institución, ya que la misma se encuentra vencido desde el mes de abril de 2022, y debe realizar viajes oficiales para traslado de autoridades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR. -

Por lo expuesto solicito tenga a bien considerar justificada dicha situación, y conceda el correspondiente código de contratación. -

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarse el Mundo · 1991 · RECTORADO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC